

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2024/11789 *Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de 14 plazas de auxiliar administrativo/a.*

ANUNCIO

Visto el expediente 1796445N, tramitado en relación al proceso selectivo para la provisión en propiedad de catorce plazas de Auxiliar Administrativo/a, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, se hace público que por Resolución de Alcaldía n.º 3174/24, de fecha 9 de agosto, se ha resuelto:

"Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo.

Segundo.- Nombrar a los miembros del órgano técnico de selección:

Presidente/a titular: Doña María Amparo Hernández Cadroy, Jefa de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mislata.

Presidente/a suplente: Don Ignacio Ayguavives Bellido, Tesorero del Ayuntamiento de Mislata.

Secretario/a titular: Don Luís Ramía de Cap Salvatella, Secretario del Ayuntamiento de Mislata.

Secretario/a suplente: Doña Agnés Talaya Sánchez, Jefa de Políticas para las Personas en el Ayuntamiento de Mislata.

Vocal titular: Doña Sonia Antón Jarque, Jefa de Negociado de Urbanismo en el Ayuntamiento de Mislata.

Vocal suplente: Doña M.ª José Alambiaga Gómez, Jefa de Negociado de Secretaría, Estadística- Padrón en el Ayuntamiento de Mislata.

Vocal titular: Doña Josefa Gómez Herráiz, Administrativa de RRHH en el Ayuntamiento de Mislata.

Vocal suplente: Doña María Ávila González, Jefa de Bienestar Social en el Ayuntamiento de Mislata.

Vocal titular: Don Juan García García, Auxiliar Administrativo de Recaudación Ejecutiva en el Ayuntamiento de Mislata.

Vocal suplente: Doña M.ª Antonia Vilanova Ariño, Jefa de Sección Transparencia y OAC en el Ayuntamiento de Mislata.

Tercero.- Fijar la fecha para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el 28 de septiembre de 2024 en el campus de Burjassot de la Universitat de València (Dirección: Avda. Primer de Maig, Burjassot).

Verificable en <https://bop.dival.es/bop>
CSV: BOPV-2024/11789



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AN7X 2Z4W KNQV 33VJ

Anuncio BOP lista definitiva admitidos/excluidos convocatoria auxiliares administrativos/as - SEFYCU 5403203

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2

Cuarto.- Convocar a los miembros del órgano técnico de selección para su constitución el día 28 de septiembre a las 09:00 h en el campus de Burjassot de la Universitat de València (Dirección: Avda. Primer de Maig, Burjassot).

Quinto.- Convocar a los aspirantes el día 28 de septiembre de 2024 a las 10:30h en el campus de Burjassot de la Universitat de València (Dirección: Avda. Primer de Maig, Burjassot).

Sexto.- Publicar la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Mislata. Asimismo, se publicará en la página web del Ayuntamiento a efectos meramente informativos.

Séptimo.- Conforme a lo dispuesto en la bases específicas que regulan el proceso selectivo, el orden de llamamiento de las personas aspirantes se realizará por la letra "H" en base a la Resolución de 15 de marzo de 2024, de la consellera de Hacienda, Economía y Administración Pública, por la cual se publica la letra para fijar el orden de intervención de las personas aspirantes y, en su caso, dirimir los empates en todos los procesos selectivos que se convoquen durante el año 2024 en el conjunto de las administraciones públicas valencianas.

Octavo.- Contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los/as interesados/as interponer recurso Contencioso-Administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición previsto en el artículo 123 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas."

La redacción íntegra de lista definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas se puede consultar por las personas interesadas a través del siguiente enlace:

https://www.mislata.es/sites/default/files/Oficina/resol/R_lista_def_aux_admin.pdf

Mislata, a 13 de agosto de 2024. —La alcaldesa accidental, Josefa Luján Martínez.

Verificable en <https://bop.dival.es/bop>
CSV: BOPV-2024/11789

